

1UZGADO PROMISCOU MUNICIPAL



TRASLADO NRO.: 021

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso

No.	RADICADO	PROCESO O SOLICITUD	MOTIVO	DEMANDANTE / SOLICITANTE	DEMANDADO / SOLICITADO	FOLIO
1	2022-00016	PERTENENCIA	SE CORRE TRASLADO X 3 DÍAS A LAS PARTES RESPUESTA OFICIO 109 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y RGTR	TERESITA DE JESÚS TOBÓN TRUJILLO	OLIVA GALLO DE MARTÍNEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS.	036 DEL INDICE ELECTRONICO

Se fija el día 21 de julio de 2022, 8:00 a.m.

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00. P.M.

OSCAR HENAO GALLEGU
Secretario

: Oliva Gallo de Martínez y Personas Indeterminadas.

Oscarh1@